



Seguimiento de aportaciones económicas de la UE relativas al medio ambiente, principalmente en cambio climático y biodiversidad

Juan Palerm



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change

23 Marzo, 2022

Agenda

- Bienvenida e introducción
- Objetivos de gasto y desempeño
- Indicando y dando seguimiento a las contribuciones
- Marcadores de Río
- Traduciendo los marcadores a contribuciones financieras
- Uso de los marcadores en el caso de inversiones
- Registro de los marcadores
- Q&A
- Criterios de elegibilidad
- Control de calidad y reportes
- Directrices y apoyo
- Q&A



Objetivos de gasto y desempeño



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Objetivos de gasto para cambio climático (2021-2027) - NDICI



Objetivos de gasto para biodiversidad (2021-2027) - NDICI



Objetivos de gasto para cambio climático (2021-2027) – IPA3

18% aumentando
a **20%** al 2027

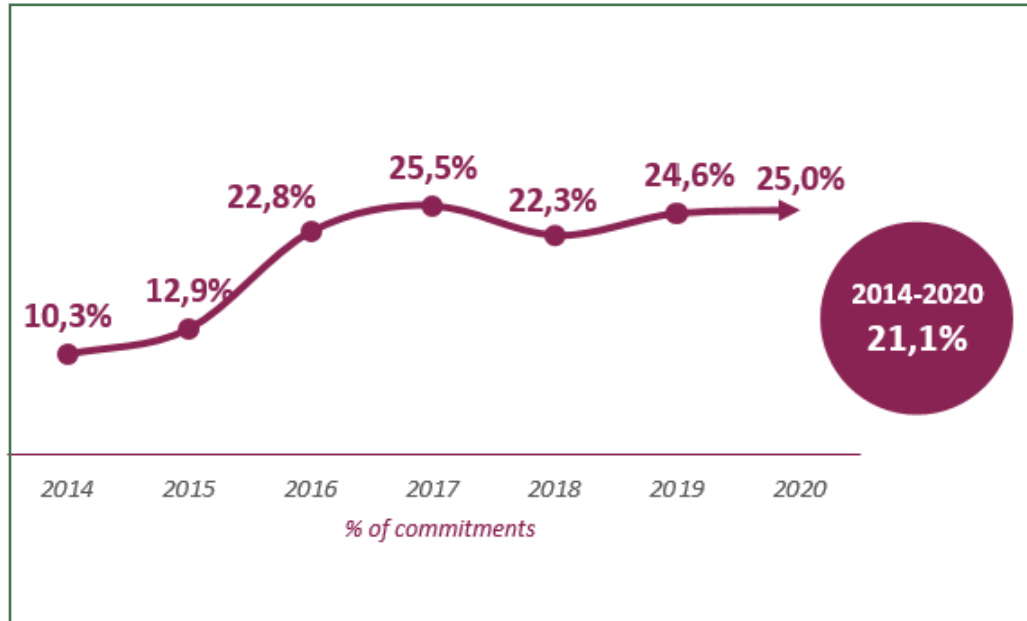


Greening EUCOOPERATION
Integrating environment & climate change

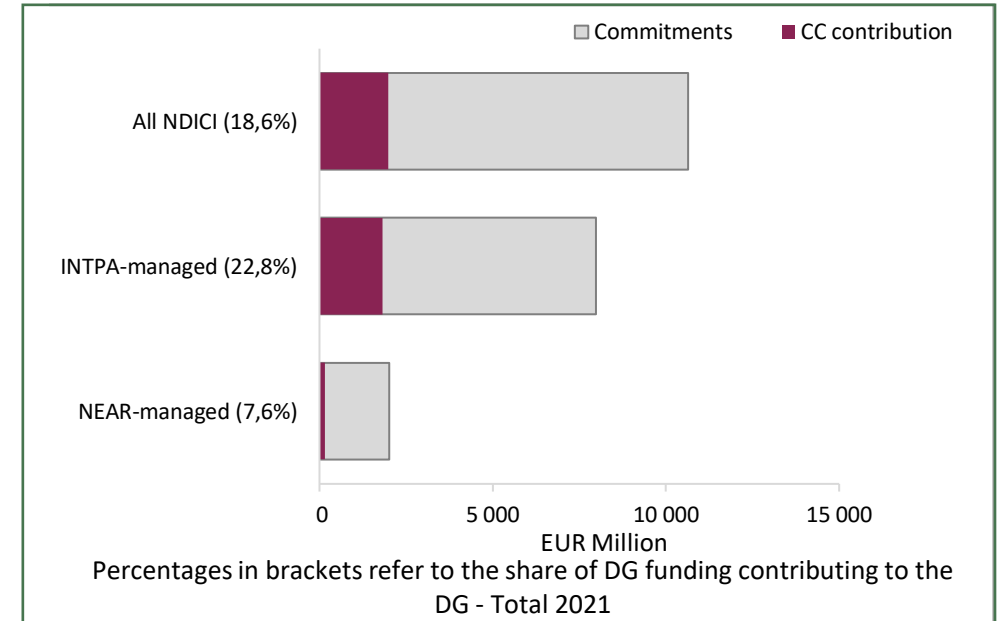


European
Commission

Contribuciones a los objetivos – cambio climático



Acciones gestionadas por INTPA 2014-2020

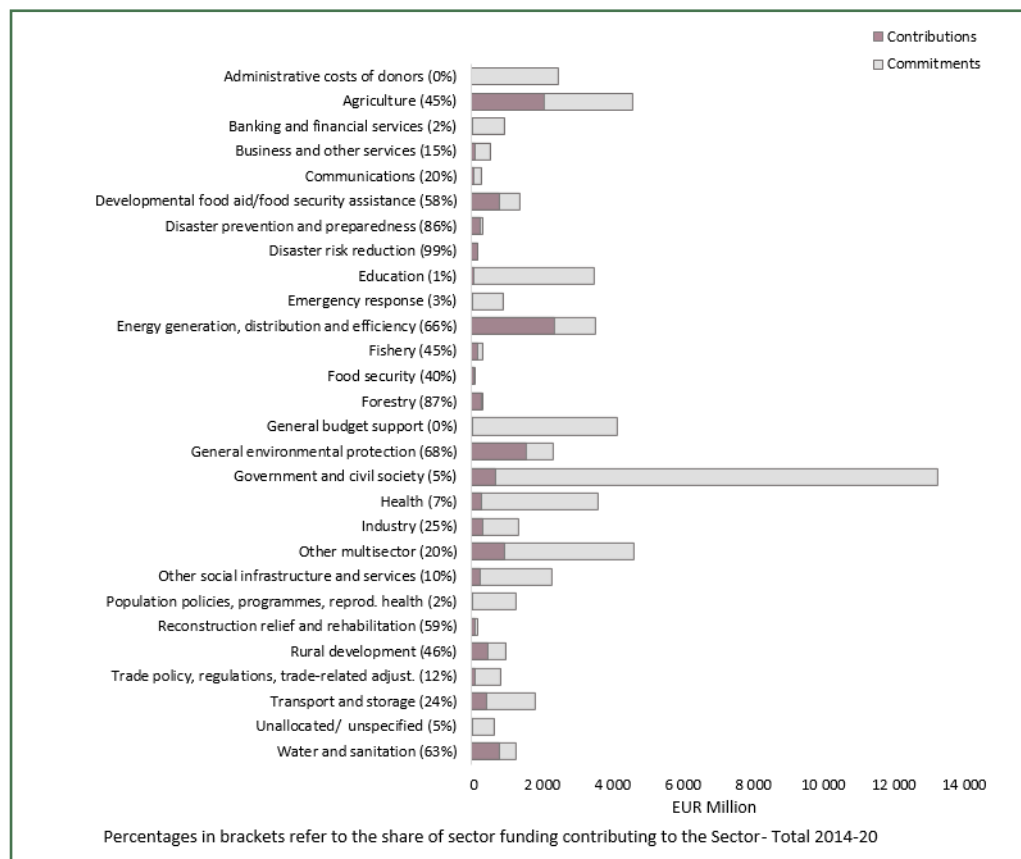


NDICI 2021

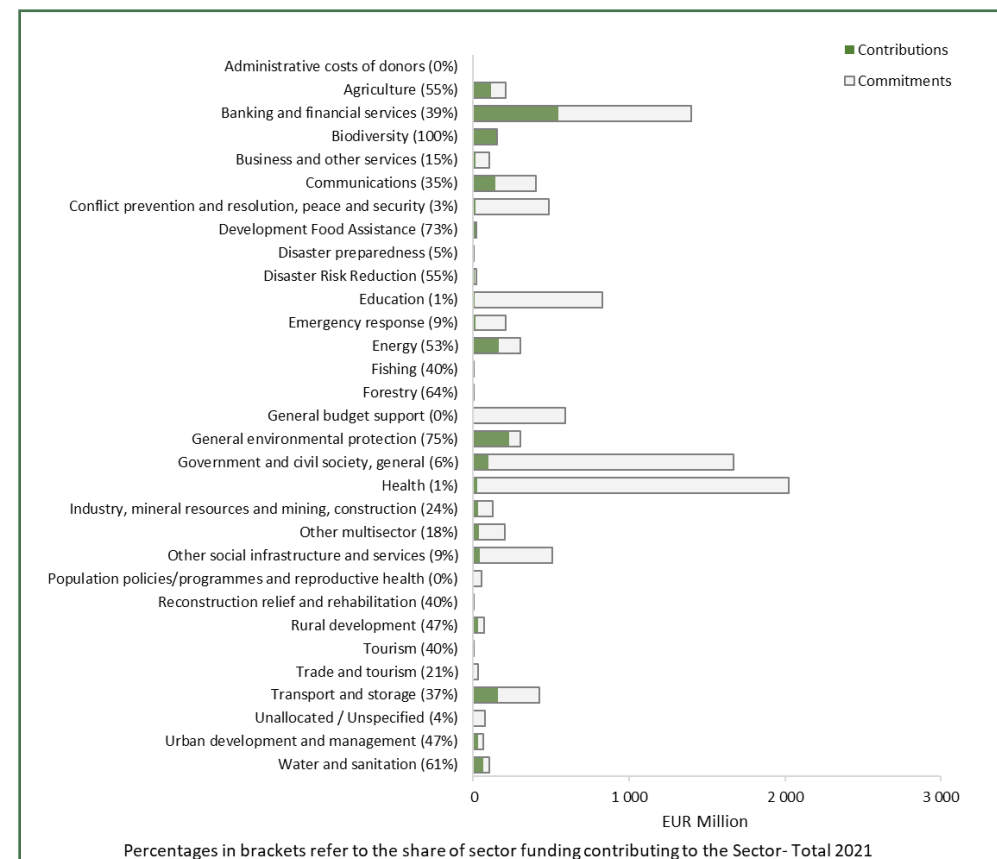
* Datos preliminares, sujetos a cambios



Contribuciones por sector



Acciones gestionadas por INTPA 2014-2020



NDICI 2021

* Datos preliminares, sujetos a cambios

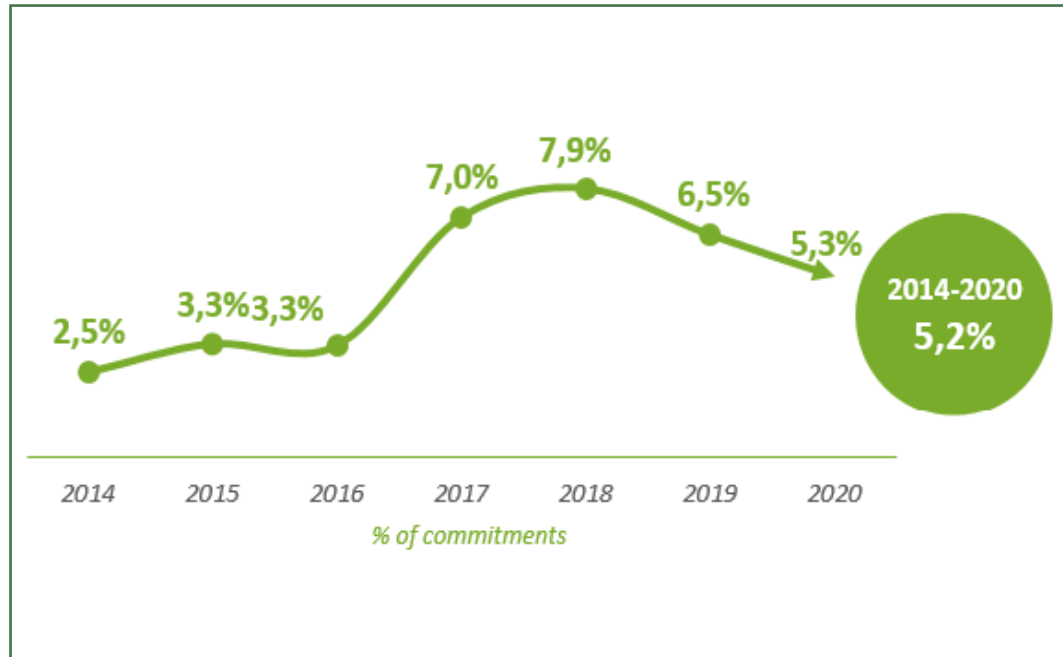


Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change

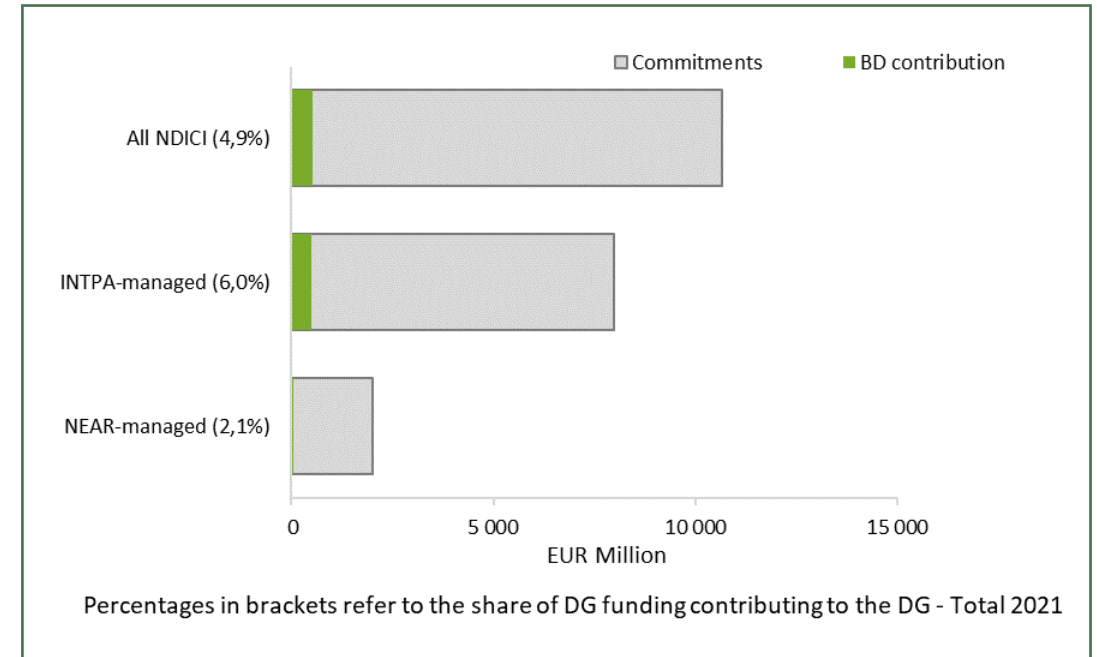


European
Commission

Contribuciones a Biodiversidad



Acciones gestionadas por INTPA 2014-2020

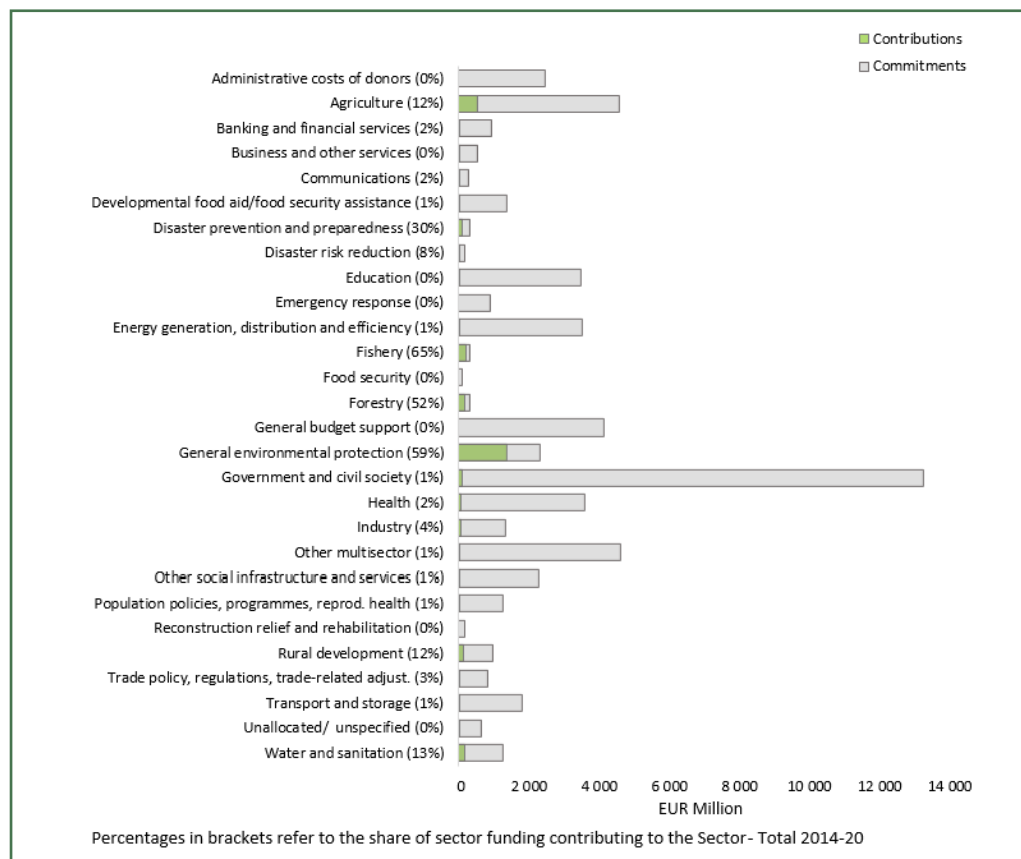


NDICI 2021

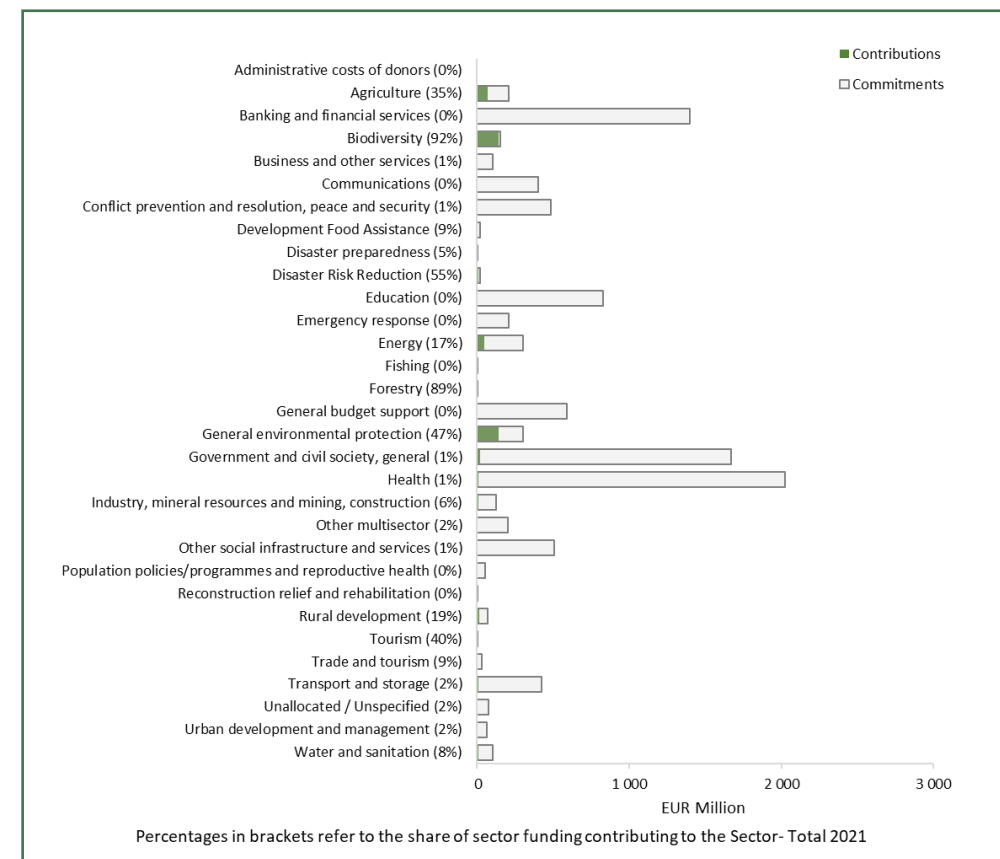
* Datos preliminares, sujetos a cambios



Desempeño 2014-2020 (INTPA) por sector



Acciones gestionadas por INTPA 2014-2020



NDICI 2021

* Datos preliminares, sujetos a cambios



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Sinergias entre Clima y Biodiversidad

- Aprox 25% de las contribuciones a la acción por el clima TAMBIÉN contribuyen a la biodiversidad
- Aprox 65% de las contribuciones al objetivo de biodiversidad TAMBIÉN contribuyen a la acción por el clima
- Debemos encontrar las oportunidades para maximizar las sinergias!!

* Cálculos basados en datos para 2014-2020

Cambio climático

Biodiversidad

Biodiversidad

Cambio climático



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Indicando y dando seguimiento a las contribuciones



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Indicando las contribuciones

- Reglamento NDICI (Art. 41.8)

“Se efectuará una estimación anual del gasto total relacionado con la acción por el clima, la desertificación y la biodiversidad basada en los documentos indicativos de programación adoptados...”

- Se han de estimar las contribuciones para cada acción
- Consistencia entre los MIPs, los AAPs y los Documentos de Acción



Marcadores de Río

¿Qué son, y cómo marcarlos?



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Qué son los marcadores de Río y cómo usarlos

Video



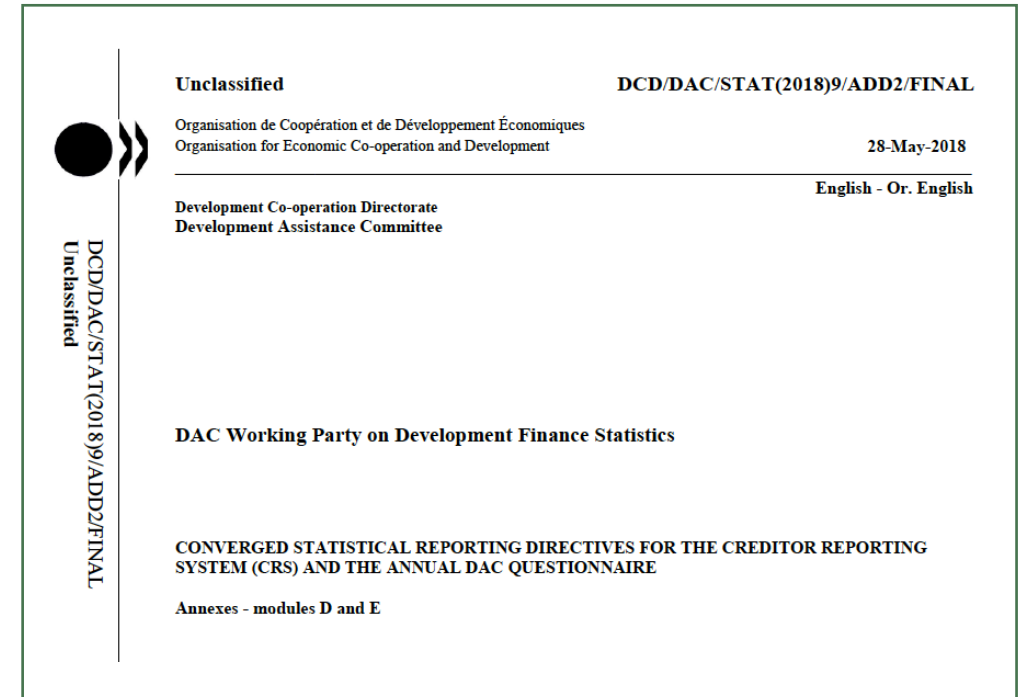
¿Qué son los marcadores de Río?

- Creados por el CAD de la OCDE para dar seguimiento a los apoyos para implementar las Convenciones de Río (biodiversidad, desertificación, cambio climático)



Directrices para usar los marcadores de Río y de políticas

- OECD DAC Converged Statistical Reporting Directives for the Creditor Reporting System (CRS) and the Annual DAC Questionnaire. Annexes – modules D and E.
[DCD/DAC/STAT\(2018\)9/ADD2/FINAL](#)
- Anexo 18: Marcadores de políticas (Medio Ambiente)
- Anexo 19: Marcadores de Río



Posibles puntajes

- Objetivo “principal” (RM2)

- ✓ El Objetivo de la Convención de Río es **fundamental** para el diseño/la motivación de la acción, o sea, *es una de las principales razones para llevar a cabo la acción*

- ✓ *Nota: puede haber más de un Objetivo Principal para cada acción*

- Objetivo “significativo” (RM1)

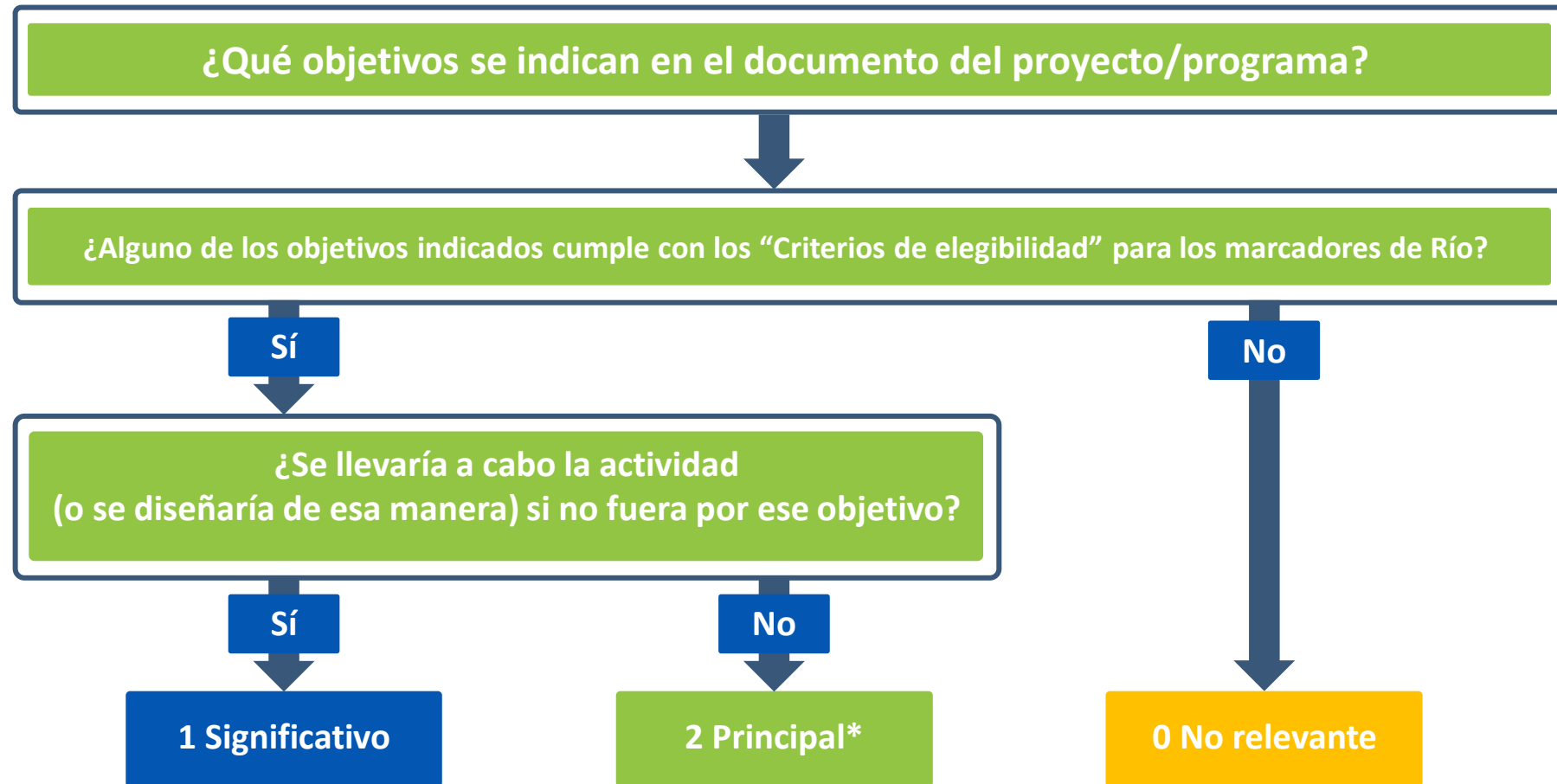
- ✓ El tema de Río no es la principal motivación, pero la acción contribuye a abordar los aspectos ambientales/Río. De cualquier manera, el objetivo (Río) tiene que indicarse de manera explícita

- No relevante (RM0)

- ✓ *Evitar impactos adversos no justifica un marcador*



Árbol de decisiones para puntuar una actividad



¿Qué se necesita para puntuar un marcador de Río?

- *“Para facilitar la transparencia, y dado el escrutinio público de los datos de los marcadores de Río, es importante que (...) la **relación entre la actividad y el objetivo** (p.ej. mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, otro) se **comunique de manera clara y explícita**”*

Directrices del CAD de la OCDE



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Traduciendo los puntajes de los marcadores a contribuciones financieras



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



Reglamento NDICI (Art. 41.8)

“...Los fondos asignados en virtud del Instrumento se someterán una vez al año a un sistema de seguimiento basado en la metodología de la OCDE, a saber, “marcadores de Río” y “marcadores medioambientales”, sin excluir el uso de otras metodologías más precisas en la medida en que estén disponibles, integrado en la metodología actual de gestión de los resultados de los programas de la Unión, con el fin de cuantificar los gastos relativos a la gestión y protección del medio ambiente, a la acción por el clima, a la desertificación y a la biodiversidad en los planes de acción y las medidas a que se refiere el artículo 23, registrados en el marco de las evaluaciones y el informe final.”



¿A qué nivel se miden las contribuciones?

Las contribuciones se miden a nivel de los compromisos adquiridos (Decisiones) para fines de reportar al DAC de la OCDE



Nivel 1: Decisiones

Nivel 2: Contratos

Nivel 3: Pagos



Por convención en la CE

 **if Biodiversity,
Desertification
or Climate change**

IS NOT TARGETED

RM=0 0% BUDGET

IS A SIGNIFICANT OBJECTIVE

RM=1 40% BUDGET

IS A PRINCIPAL OBJECTIVE

RM=2 100% BUDGET



Evitar la doble contabilización

- Las contribuciones a la mitigación del CC y a la adaptación al CC se reportan de manera separada
- Si una acción contribuye tanto a la adaptación como a la mitigación en igual medida, se puede usar la categoría “transversal” (**calculada automáticamente por el sistema*)
- En el período 2014-2020, si una acción puntuaba tanto para mitigación como adaptación, solo se reportaba el valor más alto a fines de calcular las contribuciones a la “acción por el clima”



Otras consideraciones

- Los cuatro marcadores de Río no son excluyentes
- Las acciones de Apoyo Presupuestario General no pueden marcarse con los marcadores de Río
- Discusiones en marcha para tomar en cuenta contribuciones de los APG en base a los ODS
- Se excluyen los gastos administrativos



El uso de los marcadores de Río en el context de las inversiones



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



**European
Commission**

Marcadores de Río e inversiones

- A fines de calcular las contribuciones de la UE, se recurre a los marcadores indicados en los Documentos de Acción correspondientes (los cuales definen las contribuciones a las facilidades de inversión - tales como la LACIF)
- La Institución Financiera principal hace su propia puntuación a nivel de Proyecto, normalmente haciendo uso de un enfoque más granular
- Se está discutiendo cómo aplicar los marcadores de Río para el caso de las Garantías (EFSD+)
- Se ha de verificar la consistencia entre las contribuciones a nivel de Decisión y los proyectos individuales



Registro de los marcadores



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Datos

- Los marcadores se registran a nivel de **acción** y de **contrato**
 - Normalmente: 1 acción = 1 decisión (nivel 1), pero en algunos casos puede haber 2 o más acciones por cada COM L1
 - Permite los análisis de estadísticas financieras a nivel de COM L1, contratos o pagos
- Al ser parte de los reportes para la CAD OCDE, se encuentran en el “DAC form”, junto con los códigos y marcadores DAC
- Sistema actual: CRIS, a ser reemplazado por OPSYS en 2022
- Los marcadores se validan en el Documento de Acción (en papel), y después se registran en el sistema



Datos

- Uso de CRIS/OPSYS para INTPA, NEAR y FPI
- Otras DGs que gestionan parte del presupuesto del Encabezado VI (Europa en el Mundo) (p.ej. ECHO y EAC), hacen el registro de manera manual en Excel una vez al año
- INTPA R2 es el “dueño” de la “DAC form” y los sistemas para reportar
- La responsabilidad sobre los datos es compartida con la parte que los registra (Delegación/Unidades geográficas, unidades de negocios), INTPA F1/F2 e INTPA R2



- Indicar contribuciones en el AAP – por Área Prioritaria y total del AAP

Expected contribution to spending targets ¹ per priority areas	Total allocated (as per adopted MIP ²) (MEuro)	Amount already committed ³ (MEuro)	AAP 2021 (MEuro)	AAP 2022 (MEuro)
Priority Area 1: Fostering Green Transition	51.32	0	0	40
Expected contribution to spending target Climate Change	100%			40

- Indicar las contribuciones en el AAP (en función a los marcadores)

☐ Migration and forced displacement	Amount:
☐ Climate	Amount:
☐ Social inclusion and Human Development	Amount:
☐ Gender ¹³	☐ G0 ☐ G1 ☐ G2
☐ Biodiversity	Amount:
☐ Education ¹⁴	Amount:
☐ Human Rights, Democracy and Good Governance ¹⁵	Amount:

- Indicar los marcadores en el Documento de Acción

RIO Convention markers	Not targeted	Significant objective	Principal objective
Biological diversity @	☐	☐	☐
Combat desertification @	☐	☐	☐
Climate change mitigation @	☐	☐	☐
Climate change adaptation @	☐	☐	☐

Registro de datos en CRIS



06/10/2021 22:26:44

Action / Projet

Infos généralesResponsablesListe des ProjetsImputations**Formulaire CAD**Ventilation statistiqueRapport de mise en oeuvreDocuments annexésDécision (Niveau 1)Contrats

Identification

Référence ProjetDEC - NDICI AFRICA/2023/ 043-271EtatPO - Provisoire

Titre ProjetProgramme d'appui à l'Egalité Hommes Femmes à Madagascar

Description Projet

Modifier

Indicateurs Convention de Rio

Diversité biologique

Lutte contre la désertification

Atténuation des changements
climatiques

Adaptation au changement
climatique

Non ciblé



Objectif significatif



Objectif principal

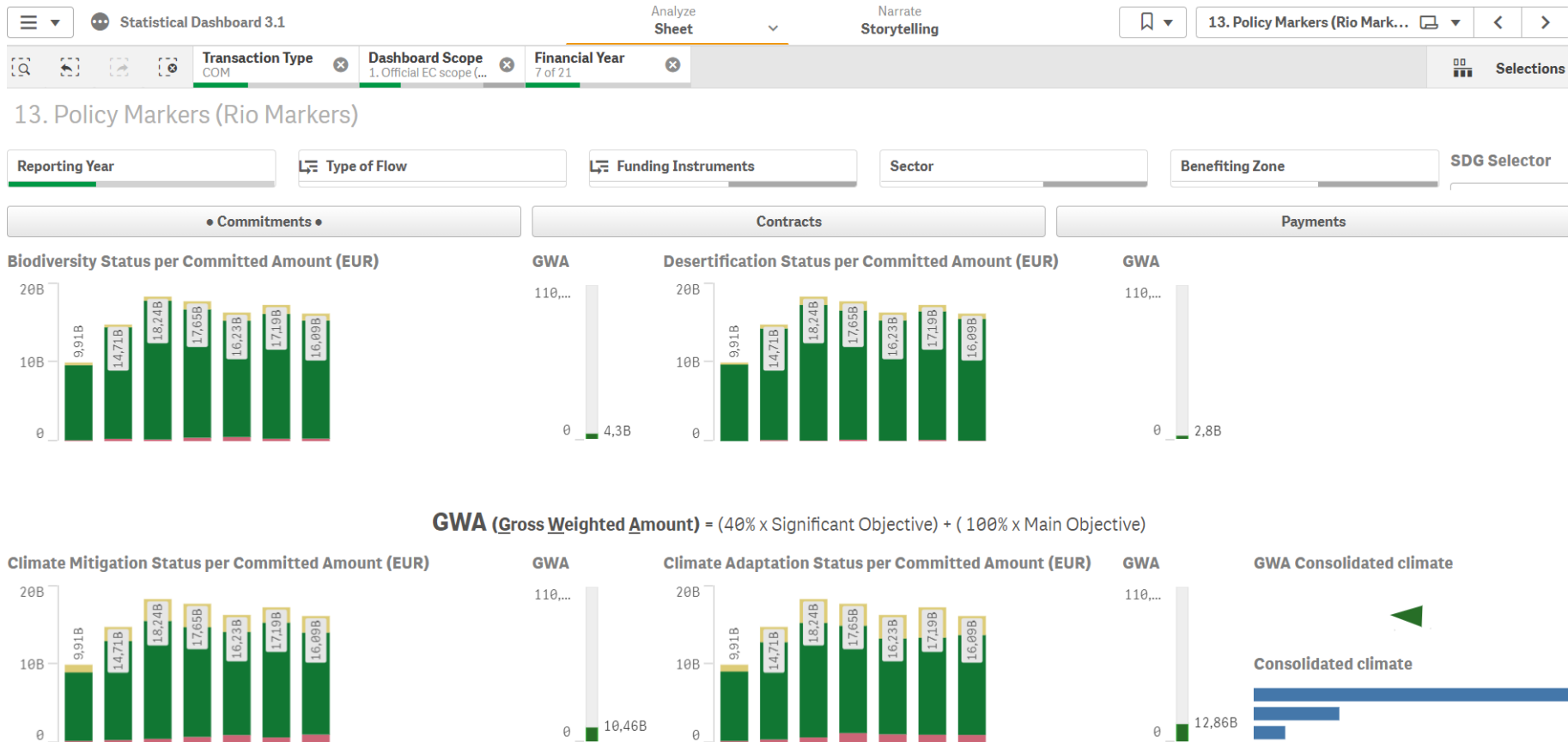


Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

Presentación y análisis dinámico de datos en el “Statistical Dashboard”



Q&A



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



**European
Commission**

Definiciones y criterios de elegibilidad



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



**European
Commission**



Definición – mitigación del CC

La actividad contribuye al objetivo de **estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI)** en la atmósfera a niveles que prevengan una interferencia peligrosa con el sistema climático, promoviendo esfuerzos para reducir o limitar las emisiones de GEI, o mejorar la remoción de GEI mediante sumideros, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.



Criterios de elegibilidad – mitigación del CC

La actividad contribuye a:

- La mitigación del cambio climático por medio de limitar las emisiones antropogénicas de GEI, incluyendo los gases regulados por el Protocolo de Montreal; ○
- La protección y/o la mejora de los sumideros y reservorios de GEI; ○
- La integración del cambio climático en los objetivos de desarrollo del país beneficiario mediante el desarrollo institucional, el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento del marco regulador y de políticas, la transferencia de tecnología o la investigación; ○
- Los esfuerzos de los países en desarrollo para cumplir con sus obligaciones bajo la Convención y el Acuerdo de París, dicho sea, la implementación y la mejora de las acciones de mitigación.



Definición – adaptación al CC

La actividad tiene la intención de **reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos** a los impactos actuales y esperados del cambio climático, incluyendo la variabilidad climática, por medio de **mantener o incrementar la resiliencia**, a través de aumentar las capacidades para adaptarse a, o absorber, las perturbaciones, shocks y la variabilidad del cambio climático, y/o ayudando a reducir la exposición a los mismos.

Esto incluye una serie de actividades, desde la generación de información y conocimiento, al desarrollo de capacidades, la planeación y la implementación de acciones de adaptación al cambio climático.



Criterios de elegibilidad – adaptación al CC

- El objetivo de adaptación al cambio climático se indica de manera explícita en los documentos de la actividad; y
- La actividad incluye medidas específicas que abordan la definición anterior.
- Llevar a cabo una evaluación de vulnerabilidad al cambio y a la variabilidad climática, ya sea como parte integral de los procedimientos de la agencia, o de manera separada, facilita este enfoque.



Mejores practicas para la adaptación al CC

Mejores prácticas: un enfoque en tres pasos:

1. Establecer el **contexto** de los riesgos, vulnerabilidades e impactos relativos al cambio climático y a la variabilidad climática, usando una base de evidencia robusta (análisis e informes existentes, análisis de riesgo/vulnerabilidad climática, u otros);
2. Indicar en la documentación del Proyecto la **intención** de abordar los riesgos, las vulnerabilidades y los impactos identificados;
3. Mostrar un vínculo entre los riesgos, las vulnerabilidades y los impactos identificados y las **actividades** específicas del Proyecto.



Definición – Diversidad biológica

La actividad promueve al menos uno de los tres objetivos de la Convención:

- La conservación de la biodiversidad,
- El uso sostenible de sus componentes (ecosistemas, especies o recursos genéticos), o
- Compartir de manera equitativa los beneficios del uso de los recursos genéticos.



Biodiversidad – Criterios de elegibilidad

La actividad contribuye a:

- **Proteger/mejorar los ecosistemas, las especies o los recursos genéticos** mediante la conservación in-situ o ex-situ, o recuperando la degradación ambiental existente; o
- **Integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los objetivos y la toma de decisiones económicas dentro del país beneficiario** (desarrollo institucional, desarrollo de capacidades, fortalecimiento del marco regulador o de políticas, o investigación); o
- **Los esfuerzos de los países el desarrollo para cumplir con sus obligaciones bajo la Convención.**



Combatir la desertificación - Definición

La actividad tiene como objetivo **combatir la desertificación o mitigar los efectos de la sequía** en zonas áridas, semiáridas o subhúmedas secas, mediante la prevención y/o la reducción de la degradación de la tierra, la rehabilitación de tierras parcialmente degradadas, o la recuperación de tierras desertizadas.



Combatir la desertificación - criterios de elegibilidad

La actividad contribuye a:

- **Proteger o mejorar** los ecosistemas de tierras secas o **remediar** el daño ambiental existente; o
- **Integrar los aspectos de desertificación** dentro de los objetivos del país beneficiario mediante el desarrollo institucional, el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento del marco regulador y de políticas, o la investigación; o
- **Los esfuerzos de los países en desarrollo** a cumplir con sus obligaciones bajo la Convención.

Algunos casos particulares a tomar en cuenta

- La **construcción de carreteras y caminos**, aún cuando la nueva carretera acorte rutas de transporte, dado que nuevas carreteras generan un aumento de tráfico, se han de marcar como RM0. Esto al menos que se promueva también el uso de medios de transporte amigables con el clima (p.ej. ciclovías o carriles exclusivos para autobuses)
- Las **hidroeléctricas** solo pueden marcarse si se pueden demostrar reducciones de emisiones netas
- La **transmisión de electricidad**, cuándo integre fuentes renovables a la red, o medidas de eficiencia energética en la mejora de la red
- Las actividades en el sector de la **agricultura** puntúan para biodiversidad solo si demuestran que contribuyen a los objetivos de biodiversidad (y no por defecto)



Control de calidad de los marcadores y reportes



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



**European
Commission**

Puntos de entrada para el control de calidad

- **Verificaciones continuas** – La “Greening Facility” valida los marcadores de Río como parte de las fases de CCT/RCT/TCT y QRM, así como pre-TAM en el caso de inversiones
- Control de las contribuciones indicadas en los MIPs, AAPs y Documentos de Acción
- **Control de calidad anual** en base a una extracción de CRIS por parte de INTPA R2 para las Decisiones del año anterior
 - Control de Calidad en enero/febrero de cada año
 - Propuesta de cambios a la persona responsable de la acción, y acordar una puntuación
 - Las puntuaciones acordadas se comunican a la R2 para hacer los cambios en CRIS
 - Las contribuciones finales se basan en una última extracción obtenida en julio/agosto



Reportes

- Reportes por parte de la CE a UNFCCC, CBD y UNCCD
- Reporte anual por parte de la CE la CRS (CAD/OCDE)
- A definir un seguimiento regular en el progreso para alcanzar los objetivos (¿trimestral?)



Directrices y apoyo



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



**European
Commission**

Directices sobre los marcadores de cambio climático y biodiversidad

- Manual sobre marcadores de clima de la DAC/OCDE
 - Incluye una table ilustrativa para guiar las marcaciones por sector/sub-sector
- Tabla ilustrativa (CAD/OCDE) para el marcador de biodiversidad
DCD/DAC/STAT(2018)26/FINAL



DCD/DAC/STAT(2018)26/FINAL

Unclassified

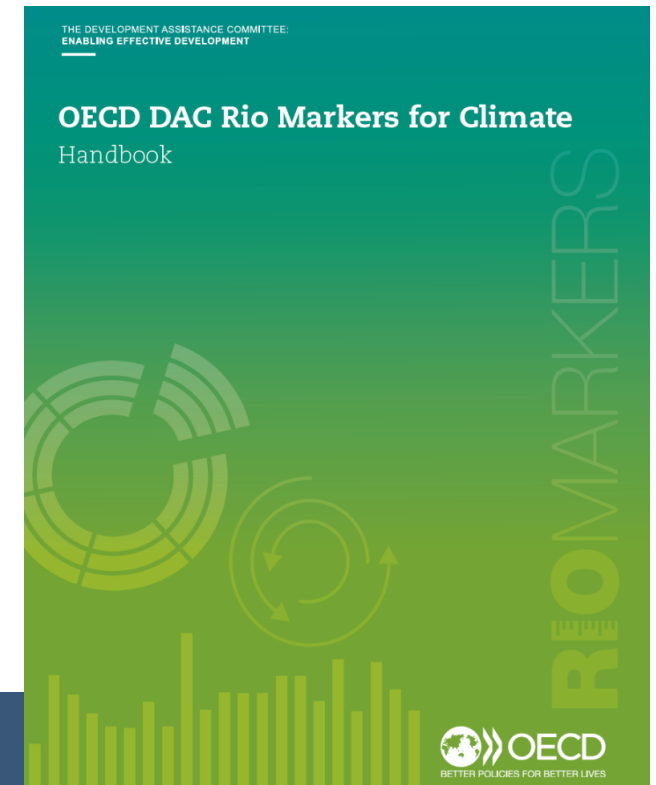
English - Or. English

28 November 2019

Development Co-operation Directorate
Development Assistance Committee

DAC Working Party on Development Finance Statistics

INDICATIVE TABLE FOR THE RIO MARKER FOR BIODIVERSITY



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission

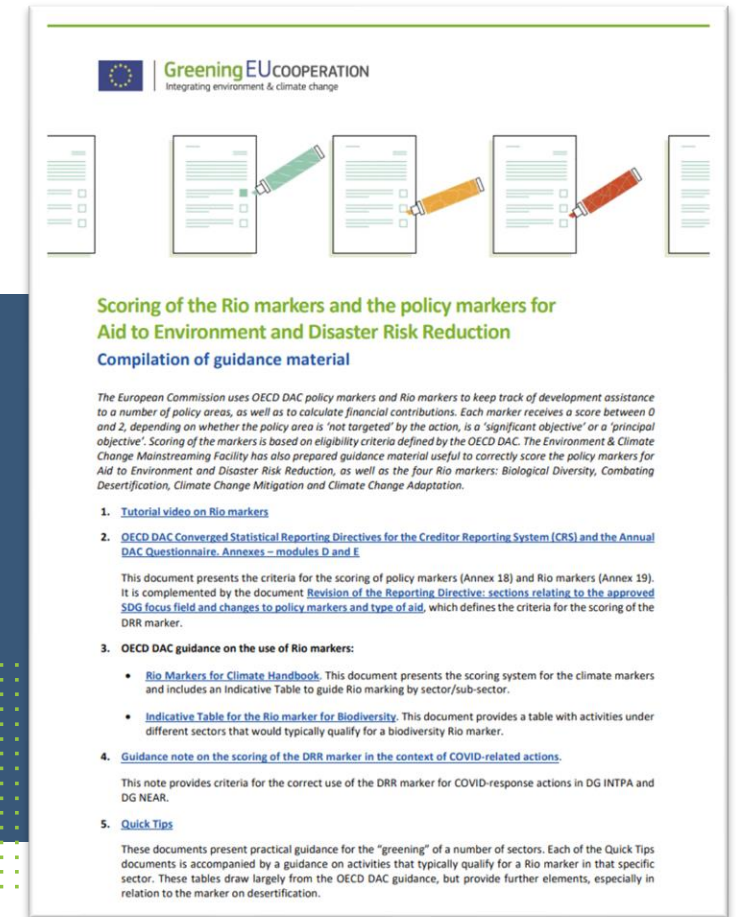
Quick Tips para la integración del medio ambiente y el cambio climático (por sector)

- Incluyen un anexo con actividades ilustrativas que pueden obtener marcadores
- Actualmente disponibles para:
 - Agricultura y Sistemas Alimentarios
 - Digitalización
 - Reducción del Riesgo de Desastres
 - Educación
 - Energía
 - Desarrollo del Sector Privado / Comercio
 - Infraestructura sostenible
 - Transporte y Movilidad
 - Desarrollo urbano
 - Gestión de recursos hídricos
 - Agua y Saneamiento



Recursos sobre los marcadores de Río

- Disponible en capacity4dev y mediante el Greening Facility (el enlace se ha compartido en el Chat del Webinar)





INTPA-GREENING-FACILITY@ec.europa.eu

NEAR-GREENING-FACILITY@ec.europa.eu



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change

Directrices y otros documentos de apoyo están disponibles en
capacity4dev.eu ([Group on Environment, Climate Change and Green Economy](#))

Q&A



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



**European
Commission**

Gracias!



© European Union 2020

Unless otherwise noted the reuse of this presentation is authorised under the [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) license. For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.



Greening EU COOPERATION
Integrating environment & climate change



European
Commission